CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE: 1º, 2º, 3º Y 4º ESO.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El carácter de la optativa como refuerzo del área de Lengua, la impartición en grupos reducidos y la búsqueda de mejorar la competencia comunicativa entre los alumnos propician que la evaluación se pueda desarrollar de una forma individualizada. Por ello, el profesor realizará un seguimiento continuo de las actividades planteadas en el aula, a través del cuaderno de trabajo y del libro de actividades que se utilice en el aula y que se convertirán en instrumentos fundamentales de trabajo del alumno, y, por tanto, donde demuestre su progresión a lo largo del curso.

Como **instrumentos** de calificación utilizaremos:

INS 1.- La realización de todas las actividades encomendadas por el profesor.
INS 2.- Participación activa en las actividades del aula.
INS 3.- Seguimiento del material didáctico empleado en el curso: libro de actividades, cuaderno personal y material complementario
INS 4.- Realización de las tareas encomendadas para casa.
INS 5.- Pruebas puntuales de expresión y comprensión, tanto de carácter oral como escrito
INS 6.- Respeto y colaboración hacia la asignatura, los compañeros y el profesor
INS 7.- Realización de pruebas puntuales de adquisición de los contenidos

Requisitos necesarios:

El alumno deberá presentar y realizar en cada evaluación:

1. Trabajo de clase, realización de actividades, cooperación y participación constructiva.
2. Realización y entrega del material didáctico del curso.
3. Pruebas específicas (orales o escritas) prefijadas.
4. Exposiciones orales y trabajos de creación.

Ponderación

APARTADOS	VALOR
1.- Trabajo de clase	40%
2.- Realización y entrega del material	40%
3.- Pruebas específicas	10%
4.-Exposiciones y creación	10%

Las faltas de asistencia injustificadas o no justificadas convenientemente, tendrán el siguiente tratamiento: las faltas reiteradas que supongan la imposibilidad de seguir la dinámica de las clases con normalidad, (más de un 20% de faltas en cada trimestre) supondrán la no aplicación de la ponderación descrita y el suspenso en la evaluación

Recuperación

El carácter recurrente de las competencias que se trabajan en esta materia (fundamentalmente encaminada a las destrezas comunicativas básicas: expresión y comprensión oral y escrita) permite que la evaluación sea continua a lo largo del curso, y el reducido número de alumnos posibilita la realización de propuestas individualizadas que mejoren los aspectos que cada alumno necesita.

No obstante, se realizará una prueba final en junio para aquellos alumnos que no superen el curso por la vía ordinaria.

La prueba puede seguir una estructura compuesta por un texto y preguntas referidas a él, acerca de los aspecto fundamentales, como pueden ser: la comprensión general del texto: resumen del mismo, extracción de las ideas principales y secundarias; preguntas sobre léxico y semántica: significado de palabras aparecidas en el texto,

definición, uso de sinónimos, explicación de frases o locuciones de uso cotidiano…; creación de un texto de producción propia; cuestiones de morfología y sintaxis: reconocimiento de categorías gramaticales, de unidades lingüísticas superiores, intencionalidad de las mismas… Por supuesto, se valorará la corrección ortográfica y textual.

Calificación final

Para la elaboración de la nota final del curso, se atenderá al siguiente procedimiento:

Para los alumnos que hayan superado las tres evaluaciones, se aplicará el siguiente porcentaje: la 1ª evaluación constituirá el 30%; la 2ª evaluación, el 30% y la 3ª evaluación, el 40% de la nota final de curso.

Para alumnos que suspenden una evaluación, se considerará aprobado si el porcentaje anterior es superior a cinco.

Los alumnos que suspenden dos evaluaciones (tras las correspondientes recuperaciones) deberán presentarse a la prueba final. A continuación, se sustituirá la nota suspensa por la obtenida en la prueba final y se aplicará el porcentaje establecido para los alumnos aprobados (30% + 30% + 40%).

Los alumnos que han suspendido todas las evaluaciones recibirán la nota obtenida en la prueba final.